

## Acta Nro. 02-2020

En la ciudad de Loja a los diez días del mes de julio del 2020, siendo las 10H00 de la mañana se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte de Taxis Julio Ordoñez Espinosa S.A. en su domicilio ubicado en el Barrio Punzara para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Apertura de la Junta por parte del señor presidente.
3. Aprobación de balances del año 2019

Desarrollo:

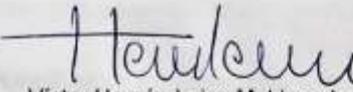
**Primero**.- Luego de tomar asistencia se constata el quorum reglamentario para la presente sesión de la Compañía de Transporte de Taxis Julio Ordoñez Espinosa S.A. **Segundo**.- El sr. Presidente da la bienvenida a los accionistas y deja instalada la presente junta. **Tercero**.- En este punto Gerente Ing. Hernán Leiva toma la palabra y manifiesta la conformidad de la elaboración de los Estados Financieros, los mismos que han sido elaborados en forma profesional y se encuentra registrados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y desde su inicio su proceso contable está de acuerdo a las NIIF'S. y en base a la respectiva documentación de soporte; lo que permite que refleje la situación financiera de la compañía.

Mediante consenso de todos los accionistas se somete a la aprobación de los estados financieros del año 2019 quedando aprobado por unanimidad.

**RESOLUCIÓN Nro. 1** *Aprobar los estados financieros en sesión ordinaria.*

Siendo las 11H10 se da por terminada la presente sesión de los socios de la Compañía de Transporte de Taxis Julio Ordoñez Espinosa S.A. y firman la presente Acta en su Totalidad

  
Telesforo Enrique Orellana Palacios  
PRESIDENTE

  
Víctor Hernán Leiva Maldonado  
SECRETARIO